

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE SOLEDAD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
MARZO 31 2022
EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

		<u>AÑO 2022</u>	<u>AÑO 2021</u>
		MARZO 31/22	MARZO 31/21
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO			
CAJA	NOTA 5	142,333,140	413,762,834
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	NOTA 5	142,333,140	413,762,834
RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION		0	0
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		54,426,831	206,308,107
CUENTAS POR COBRAR	NOTA 7	22,622,811,798	21,992,280,060
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTADOS	NOTA 7	22,622,811,798	21,992,280,060
DEUDAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO		0	0
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	NOTA 10	44,427,092	77,466,893
MAQUINARIA Y EQUIPO	NOTA 10	2,739,900	2,739,900
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		73,461,540	73,461,540
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		92,187,941	92,187,941
EQUIPO DE TRANSPORTES, TRACCION Y ELEVACION		182,839,400	182,839,400
DEPRECIACION ACUMULADA		-306,801,689	-273,761,888
OTROS ACTIVOS			
SUELDOS Y SALARIOS		501,262,500	25,956,566
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS			
OTROS AVANCES Y ANTICIPO			
		949,100,800	8,326,732
TOTAL ACTIVO		22,923,616,119	22,724,101,192
PASIVOS			
FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO			
PRESTAMOS POR PAGAR-CREDITOS DE TERCEROS	NOTA 20	0	144,000,000
CUENTAS POR PAGAR	NOTA 21	6,449,341,475	5,905,902,124
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		2,225,309,309	2,095,982,832
RECURSOS A FAVOR DE TERCERO		2,962,839,687	2,616,978,596
DESCUENTOS DE NÓMINA		588,761,921	475,419,085
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIEMPRE		443,725,873	483,326,927
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		99,737,080	105,227,080
AVANCES Y ANTICIPOS		0	0
CREDITOS JUDICIALES SENTENCIA		128,967,605	128,967,605
OTRAS CUENTA POR PAGAR		3988246794	3,401,601,772
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	NOTA 22	1,784,188,414	1,590,396,363
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	NOTA 22	1,784,188,414	1,590,396,363
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	NOTA 22	0	0
CESANTIAS RETROACTIVAS		665245718	622,653,518
PASIVOS ESTIMADOS		0	0
PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES		0	0
OTROS PASIVOS			
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	NOTA 24	423,683,944	423,683,944
TOTAL PASIVO		13,310,706,344	12,088,237,722
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL	NOTA 27	9,612,909,775	10,635,863,470
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS		9,612,909,775	10,635,863,470
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3,701,553,785	4,722,989,991
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION		19,492,401	21,009,890
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		22,923,616,119	22,724,101,192
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES			
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS CIVILES		-35,104,164,256	-35,286,059,086
LABORALES		4,191,176,758	4,269,176,758
ADMINISTRATIVOS		3,326,233,432	3,430,128,262
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR EL CONTRARIO	NOTA 26	27,586,754,066	27,586,754,066
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (DB)		-35,104,164,256	-35,286,059,086
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS		-35,104,164,256	-35,286,059,086


JESUS ENRIQUE MONTENEGRO TERNERA
 Director
 IMTRASOL


JOSE EFRAN BERNAL MANGA
 Contador T.P. 45695-T

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTES DE SOLEDAD

ESTADO DE RESULTADO

MARZO 31 2022

EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

		<u>AÑO 2022</u>	<u>AÑO 2021</u>
		MARZO31/22	MARZO 31/21
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES	NOTA 28	1,724,779,978	1,645,153,521
INGRESOS FISCALES	NOTA 28	1,724,745,139	1,645,018,725
CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBU	NOTA 28	1,503,350,305	1,550,290,216
SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTES		123,837,206	47,265,958
OTROS SERVICIOS		97,557,628	47,462,551
OTROS INGRESOS		34,839	134,796
FINANCIEROS		34,839	134,796
ARRENDAMIENTO OPERATIVO		0	0
RECUPERACIONES		0	0
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		0	0
INGRESOS FISCALES		0	0
FONDOS RECIBIDOS		0	0
INVERSION		0	0
GASTOS OPERACIONALES	NOTA 29	1,705,287,576	1,624,143,631
DE ADMINISTRACION	NOTA 29	1,675,145,444	1,523,688,996
SUELDO Y SALARIOS		760,630,537	696,471,304
CONTIBUCIONES IMPUTADAS		0	0
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		206,117,551	184,379,773
APORTES SOBRE LA NOMINA		39,260,300	35,132,100
PRESTACIONES SOCIALES		248,278,500	244,469,613
GASTO DE PERSONAL DIVERSOS		320,975,158	315,774,228
GASTOS GENERALES		99,883,398	47,461,978
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	NOTA 29	4,818,229	4,905,219
CUOTA DE FISCALIZACION		0	0
SANCIONES		0	0
INTERESES DE MORA		0	0
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		6,723	13,776
OTROS IMPUESTOS		4,811,506	4,891,443
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		0	0
DEPRECIACION DE PROPIEADAES PLANTA Y EQU	NOTA 29	0	0
FONDOS ENTREGADOS		0	0
GASTOS DE OPERACION		0	0
GASTOS GENERALES		0	0
OTROS GASTOS	NOTA 29	2,294,266	70,001,664
INTERESES		0	0
COMISIONES		0	0
FINANCIEROS		2,294,266	3,278,713
SANCIONES		0	0
OTROS GASTOS ORDINARIOS		0	66,722,951
SENTENCIAS		0	66,722,951
SERVICIOS FINANCIEROS	NOTA 29	23,029,637	25,547,752
AJUSTES DE EJERCICIO ANTERIORES		0	0
GASTOS DE ADMINISTRACION		0	0
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO		19,492,401	21,009,890


JESUS ENRIQUE MONTENEGRO TERNERA
 Director
 IMTTRASOL


JOSE EFRAN BERNAL MANGA
 Contador T.P 45695-T

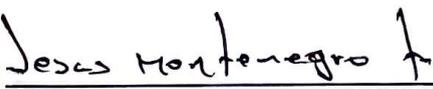
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
A 31 DE MARZO DE 2022
EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES**

	AÑO 2022	AÑO 2021
SALDO DEL PATRIMONIO 31 DE MARZO DE 2022	9,612,909,775	10,635,863,470
VARIACIONES PATRIMONIALES	3,701,553,785	4,743,999,881.16
MAS INCREMENTOS PATRIMONIALES	4,723,690,947	4,744,700,837.16
MENOS DISMINUCION PATRIMONIALES	- 1,022,137,162	- 700,956.00
SALDO DEL PTR A 31 DE MARZO DE 2022	5,891,863,589	5,891,863,589

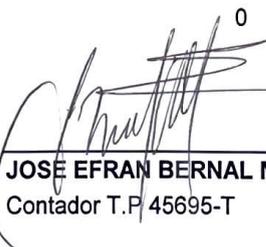
DETALLES DE LA VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS	3,721,046,186	4,743,999,881
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022	19,492,401	21,009,890
UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADO	4,723,690,947	4,723,690,947
<u>IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULA</u>	-	-
DISMINUCIONES	- 1,022,137,162	- 700,956
CAPITAL FISCAL		
<u>PERDIDAS O DEFICITS ACUMULADOS</u>	- 1,022,137,162	- 700,956 <i>jr</i>
PERDIDA DEL EJERCICIO	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2022	0	-
<u>IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULA</u>	-	-

PARTIDAS SIN VARIACION


JESUS ENRIQUE MONTENEGRO TERNERA
 Director
 IMTRASOL

0


JOSE EFRAN BERNAL MANGA
 Contador T.P 45695-T



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD

INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A MARZO 31 DE 2022 EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. El INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOLEDAD fue creado a través del decreto municipal 0142 de junio 9 del año 2003, como un Establecimiento Público de carácter municipal y aplica desde el 1° de enero de 2018 el Marco normativo de contabilidad de las Entidades de Gobierno, el Nuevo marco Normativo.

Tiene independencia Administrativa y Presupuestal del Municipio de Soledad y sus recursos son propios de libre destinación. Su funciones es el desarrollo de las funciones públicas de tránsito y transporte en el municipio de Soledad, siendo el Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Puertos y Transporte las entidades rectoras y de control

1.2. Cumpliendo con El nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la resolución 533 de 2015, establece los conceptos que se deben observar en la preparación y presentación de información financiera de propósito general de las entidades de gobierno. El Marco Conceptual constituye la base para el desarrollo normativo, instrumental y doctrinal del regulador.

1.3. La base normativa es el Marco Conceptual tiene los siguientes objetivos: apoyar a los usuarios en la interpretación de la información financiera en el proceso de construcción de esta y servir a los evaluadores de la información financiera de las entidades de gobierno, ayudar a quienes preparan y presentan información financiera en el proceso de construcción de esta y servir a los evaluadores de la información en el proceso de realización de juicios sobre la información financiera.

El periodo que se informa es el primer trimestre enero a marzo del 2022 cumpliendo con el nuevo marco normativo y normas técnicas establecidas por la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

1.4. La dirección del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de soledad está conformada por el Consejo de Dirección que nombra a un Director para dirigir la administración del instituto. La planta de personal aprobada es de ochenta y siete servidores públicos

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La entidad para la preparación y revelación de la información Contable Pública - Convergencia reconoce las transacciones, hechos, operaciones y prepara los estados financiero de propósitos general aplicando las normas técnicas establecidas por la Contaduría General de la Nación en las resoluciones y sus modificatorias, especialmente resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

• Para el reporte de información correspondiente al primer trimestre de 2022 a través del Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública — CHIP, se observó lo dispuesto en el instructivo 001 de 2018 expedido por la Contaduría General de la Nación.



Para el reconocimiento, clasificación, medición inicial y medición posterior de las transacciones, HECHOS Y OPERACIONES la Entidad aplica el principio de devengo. La medición inicial se realiza al Costo o por el valor de la transacción de conformidad al Manual de Políticas Contables.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeó y materialidad

Los hechos económicos y operaciones son realizadas y presentadas en pesos colombiano y utilizando el redondeo de centavos o decimales para cumplir con el nuevo marco normativo y soportando la materialidad de los diferentes hechos económicos

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera- NO APLICA

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable – NO HUBO

2.5. Otros aspectos – NO HUBO

NOTA 4.RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

El Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad registra sus operaciones y las transacciones, hechos económicos y se documentan mediante soportes de origen interno y externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso de conformidad con el manual de políticas contables del IMTTRASOL.

Presenta Los Estados Financieros de acuerdo al Nuevo Plan Único de Cuentas establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, al costo o por el valor de las transacciones.

Prepara Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio del Patrimonio, Notas a los Estados Financieros. Para la terminación y cierre a marzo 31 de 2022 de conformidad con la resolución 484 de 2017.

-Efectivo y Equivalentes al Efectivo

En el periodo que se informa los ingresos del instituto municipal de tránsito y transporte de soledad se manejaron con cuatro (4) cuentas de ahorro activas del BANCO DAVIVIENDA a saber cuenta de ahorro # 029700043390,cuenta de ahorro # 029700013708,cuenta de ahorro # 029770011566,cuenta de ahorro # 024100003151,existen otras cuentas de ahorro que no tuvieron movimiento en este periodo

- Cuentas por Cobrar

Registan derechos de cobro e importes pendientes de recaudo, originados en el desarrollo de las funciones del cometido estatal que la ley le impone a la Entidad, y al efecto, se revelan como originados de la prestación de servicios de Derechos de Tránsito y Multas por violación a las normas de tránsito del acuerdo al Código Nacional de Tránsito. Se registran al costo, se miden por el valor de la transacción y se mantendrán en los registros posteriores al valor de la transacción. Se estimará deterioro de acuerdo a las evidencias presentada por cada cuenta por cobrar.

- Propiedades Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo, comprende los bienes tangibles de propiedad, que son utilizados para la prestación del servicio y la administración de la Entidad, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un (1) año. De igual manera, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del Gobierno Nacional. Registra los activos al costo de adquisición.

Se reconocen al costo, son objeto de depreciación y se estimará deterioro de los mismos de acuerdo a las evidencias presentadas.

La depreciación se reconoce mediante la distribución racional y sistemática del costo de los bienes, durante su vida útil estimada, con el fin de asociar la contribución de estos activos al desarrollo de



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD

sus funciones de cometido estatal y se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de acuerdo al Decreto 3019 de 1989.

Las depreciaciones acumuladas constituyen un menor valor de la propiedad planta y equipo, se reflejan en forma separada del gasto, de acuerdo a la vida útil del bien.

- Otros activos

Comprenden los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para el cumplimiento de las funciones del que hacer de la Entidad asociados a su administración, en función de su titularidad y destinación. Incluye los gastos pagados por anticipado que corresponden a erogaciones en que incurre la Entidad en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir servicios futuros; éstos se deben amortizar durante el periodo en que se reciben dichos servicios. En el caso de los seguros de la Entidad, su causación se efectúa en el tiempo establecido en las respectivas pólizas (los cargos diferidos que corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y que no son susceptibles de recuperación).

- Cuentas por pagar

Son las cuentas que representan obligaciones adquiridas con terceros en el desarrollo de sus funciones del cometido estatal y que quedaron debidamente constituidas. Se clasifican al costo. Se miden inicialmente y se mantiene registrada por el valor de la transacción más intereses por mora.

- Cesantías

La Entidad afilia a sus servidores públicos al régimen de cesantías que administra el Fondo Nacional de Ahorro, efectuando los aportes anualmente una vez las mismas sean consolidadas, según corresponda en la siguiente vigencia.

- Beneficios a los empleados a Corto Plazo

Los pasivos laborales se estiman y contabilizan mensualmente de acuerdo con el valor de la nómina y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes. Se registran como obligaciones laborales consolidadas los saldos adeudados a los funcionarios a 31 de marzo del 2022 por concepto de vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones, conforme a la información suministrada por Talento Humano. Se miden por el valor de la obligación

- Pasivos estimados

Las provisiones se registran para cubrir pasivos estimados considerando que exista un derecho adquirido y en consecuencia una obligación contraída; que el pago sea exigible o probable y la provisión sean justificables, cuantificables y verificables. Para el 2022 se ha registrado la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica para la provisión de contingencias, medición que fue realizada por los apoderados judiciales con base en la circular No. 09 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

- Otros pasivos

Al cierre del periodo que se informa este acápite lo representan los saldos por concepto de Anticipos por ventas de servicios y recaudos a favor de terceros.

- Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los ingresos representan flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable y los valores causados por diferentes conceptos.



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD

De igual manera se registran los ingresos por intereses de mora y los rendimientos sobre los recursos manejados.

Los gastos corresponden a lo registrado y requerido para el desarrollo de su función de cometido estatal.

- Cuentas de orden deudoras y acreedoras

Las cuentas de orden acreedora representan el valor de las operaciones con terceros que por su naturaleza pueden llegar a afectar la situación financiera de la entidad.

Para el periodo que se informa, en las cuentas de orden acreedoras, se registró la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica respecto de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales a su cargo, cuya medición fue realizada por los apoderados judiciales con base la circular No. 09 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

-LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA11.BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA12.RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA13.PROPIEDADES DE INVERSION

NOTA14.ACTIVOS INTANGIBLES

NOTA15.ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA16.OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

NOTA17.ARRENDAMIENTOS

NOTA18.COSTOS DE FINANCIACION

NOTA19.EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA23.PROVISIONES

NOTA30.COSTOS DE VENTAS

NOTA31.COSTOS DE TRANSFORMACION

NOTA32.ACUERDOS DE CONCESION-ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA33.ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA34.EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA35.IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A 31 de marzo de 2022, el saldo de las cuentas corrientes de la Entidad corresponde a saldos viejos. No hubo movimientos en la misma se conserva en \$ 289.082,00.y no hubo movimiento en la cuenta # 9995 de \$ 49.800.797 Estos recursos se encuentran inmovilizados.

En el periodo que se informa los ingresos del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte se manejan a través de cuatro (4) cuentas de ahorro del Banco Davivienda. Las cuentas de ahorro activas e Banco Davivienda son: 029700043390, 029700013708, 029770011566,024100003151.

Existen otras cuentas de ahorro que no tuvieron movimiento en este periodo.



Los recursos de la caja menor, se manejaron en la cuenta de ahorro del Banco Davivienda 29700043390.la cuenta 113210, recursos de uso restringido, con saldo de \$ 54.426.831 son recursos originados en títulos de embargos a usuarios que se pueden utilizar una vez se defina el proceso de los diferentes embargos.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar del IMTRASOL se registran en los códigos de convergencia:

Código **131102** Multas. A corte de marzo 31 de 2022 registra un valor de \$ 8.419.938.225. En este valor no está incluida lo causado de las Multas por cobrar de la vigencia 2022

Código **131116** Derechos de Tránsito. Con un valor de \$ 13.942.431.541 en el periodo informado. No Incluye el valor causado por concepto la tasa de Derechos de Tránsito de la vigencia 2022.

Esta vigencia no deterioró de acuerdo a las prescripciones de multas y derechos de tránsito ya que el trimestre enero-marzo 2022 no hubo necesidad debido que el instituto está aplicando la recuperación de cartera para no prescribir.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de la Propiedad, planta y equipo de la entidad a marzo 31 2022:

1.6.55.22	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	2,739,900.00
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	66,702,240.00
1.6.65.90	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	6,759,300.00
1.6.70.01	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	4,846,745.00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	71,606,305.00
1.6.70.90	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	15,734,891.00
1.6.75.02	TERRESTRE	182,839,400.00

DEPRECIACION ACUMULADA

1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	-2,739,900.00
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-72,166,196.00
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-92,932,863.00
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-138,962,730.00

Se miden al costo inicialmente, y posteriormente al costo menos la depreciación y menos el deterioro y se aplica el método de depreciación de línea recta.

Hasta el corte del periodo que se informa no se ha establecido evidencias de deterioro en los valores que aún no se han depreciado.

En el trimestre contable 2022 no se estimó deterioro de Propiedades, Planta y Equipo.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

Crédito de tesorería en el primer trimestre del 2022 no se ha realizado préstamo de banco

2.3.13 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO----- \$ 0

PASIVOS

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

El saldo a 31 de marzo de 2022, corresponde a los conceptos que se detallan a continuación:



2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2,225,309,309,00
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCERO	2.962.839.687,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	588.761.921,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIEMBRE	443.725.873,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	99.737.080,00
2.4.60	CREDITOS JUDICIALES	128.967.605,00
2.4.90	OTRAS CUENTA POR PAGAR	3.988.246.793,00

Total de Cuentas por Pagar
10.437.588.268

En este valor total existen Cuentas por Pagar de la vigencia 2021 y de vigencias anteriores.

NOTA 22- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

El valor consolidado a marzo 31 de 2022, conforme a la información suministrada por Talento Humano y los registros contables es el que se presenta a continuación

2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.784.188.414,00
--------	--	------------------

Este valor incluye remanente de sueldos de vigencias anteriores, y actual las prestaciones sociales y la seguridad social del mes de marzo de la misma vigencia 2022.

2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	665.245.718.00
--------	--	----------------

Corresponde al valor de las cesantías de los servidores públicos perteneciente al régimen retroactivo de cesantías.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Al corte marzo 31 de 2022 el saldo en este grupo de cuentas es como se presenta a continuación:

2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	423.683.944.00
--------	-------------------------------	----------------

Este valor corresponde a Ingresos depositados en las cuentas del IMTRASOL en vigencias anteriores y que no se ha terminado de identificar los servicios prestados en su momento, se ajustan de conformidad a la identificación del origen de los mismos.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES
25.2. PASIVOS CONTINGENTES

Representa el valor de las operaciones con terceros que por su naturaleza pueden llegar a afectar la situación financiera de la entidad, en el primer trimestre 2022 que se informa no se registró novedad sobre los procesos en contra del IMTRASOL quedando el pasivo contingente con los siguientes saldos.

9.1.20.01	CIVILES	4,191,176,758.00
9.1.20.02	LABORALES	3,326,233,432.00
9.1.20.04	ADMINISTRATIVOS	27,586,754,066.00

Total
35.104.164.256.00


NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

9.1 PASIVOS CONTINGENTES-----35.104.164.256.00

NOTA 27. PATRIMONIO

El Patrimonio del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Soledad está conformado por los conceptos y cuentas que se detallan con los siguientes montos:

3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	5,891,863,589.00
3.1.09.01	UTILIDADES O EXC. ACUM.	3.702.254.741.00
3.1.09.02	PERDIDA O DEF.	-700.956,00
3.1.10.01	UTILIDAD O EXC. DEL EJERCICIO	19.492.401.00

{Total Patrimonio) 9.612.909.775.00

El total del patrimonio a marzo 31 del 2022 muestra unos excedentes por \$ 19.492.401 originado por la gestión de ingresos de multas y d. de tránsito y recuperación de cartera del trimestre

NOTA 28. INGRESOS

4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.503.350.305
4.3.60	SERVICIO DE DOCUMENTACION E IDENTIFICACIÓN	123.837.206
4.3.90	OTROS SERVICIOS	97.557.628
4.8.02	FINANCIEROS	34.839
4.8.08	INGRESOS DIVERSO	0
TOTAL		1.724.779.978

28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION

4.1.10 CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS \$ 1.503.350.305.00

28.1.1. INGRESOS FISCALES-DETALLADO

4.1.10.01 TASAS-----	\$ 186.990.745
4.1.10.02 MULTAS-----	939.056.684
4.1.10.03 INTERESES-----	98.010.622
4.1.10.34 DERECHOS DE TRANSITO-----	127.077.863
4.1.10.54 MATRICULA DE VEHICULOS-----	4.046.663
4.1.10.56 CALCAMONIA DE VEHICULOS-----	221.662
4.1.10.57 PLACAS DE VEHICULOS-----	1.910.000
4.1.10.58 TRASPASO DE VEHICULO-----	40.581.144
4.1.10.90 OTROS INGRESOS -----	105.454.922

De la cuenta 4.1.10 los valores principales son los de las subcuentas 4.1.10.01 Tasas (derechos de Tránsito) cuyo saldo es \$ 186.990.745 y subcuenta 4.1.10.02 Multas (por infracciones de tránsito) con un saldo de \$939.056.684.e intereses 4.1.10.03 \$98.010.622 y 4.1.10.34 derechos de tránsito por \$ 127.077.863

De esta suma total, los ingresos en efectivo son \$ 1.724.779.978 Son ingresos sin contraprestación y de libre destinación. Los cuales son ingresos reales del periodo 2022, los ingresos del periodo que se informa generando en los ESTADO DE RESULTADO EXCEDENTES y no déficit por los recaudos reales que fueron mayores a los gasto reales del periodo

NOTA 29. GASTOS
- 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACION, DE OPERACIÓN Y VENTAS



ALCALDÍA DE
SOLEDAD



TRÁNSITO DE SOLEDAD

Los Gastos de administración y operación fueron registrados en las siguientes cuentas durante el periodo que se informa:

5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	760.630.537.,00
5.1.02	CONTIBUCIONES IMPUTADAS	0
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	206.117.551,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	39.260.300,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	248.278.500,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	320.975.158.00
5.1.11	GENERALES	99.883.398,00
5.1.20	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.818.229,00

- 29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DEPRECIACIONES, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Para la depreciación se utiliza el método de línea recta cumpliendo con el nuevo marco normativo Y las normas expedidas por la contaduría general de la nación. Y esta la aplica el instituto en la Terminación de cada periodo contable.

-29.7. OTROS GASTOS

Los Otros gastos están representados en los siguientes conceptos:

580240 Comisiones de Servicios Financieros	\$ 2.294.266.00
589012 Sentencias	0.00
589026 servicios financieros	23.029.637.00

Los gastos totales contabilizados del periodo 1.705.287.576.00

Jesus Montenegro
JESUS E. MONTENEGRO TERNERA
Director
IMTRASOL

Jose E. Bernal Manga
JOSE E. BERNAL MANGA
Contador
TP 45695 - T